

## Secretaría de Seguridad Pública

Gobierno de Puebla

SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y ADMINISTRACIÓN POLICIAL DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 04 de noviembre de 2022 OFICIO No. SSP/SDIAP/DGPEDI/2062/2022 ASUNTO: Remitir Agenda Regulatoria para el periodo diciembre 2022 a mayo 2023

## C. LAURA MAGDALENA ZAYDÉN PAVÓN COMISIONADA DE MEJORA REGULATORIA **PRESENTE**

Con fundamento en los artículos 14, fracciones XI, XIX y 58, fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública, en atención a su oficio COMEREP/835/2022, de fecha 28 de octubre del año en curso, a través del cual hace referencia a lo dispuesto por los artículos 64 de la Ley General de Mejora Regulatoria y 61 de la Ley de Mejora Regulatoria y Buena Administración para el Estado de puebla, que establece que los Sujetos Obligados deberán presentar su Agenda Regulatoria dentro de los primeros 5 días del mes de noviembre.

Al respecto, me permito informar que el trámite de "constancia de medidas preventivas contra incendios", la cual genera la Dirección de la Policía Estatal Bomberos; no hay regulaciones que busquen expedir o sobre las que se busquen hacer modificaciones en el periodo que va de diciembre del presente año a mayo de 2023, y en cumplimiento a su solicitud, adjunto al presente el formato prestablecido requisitado.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ADMINISTRACION amision de Mejora Regulatoria Ani Escado de Puebla

ATENTA

JOSÉ ANTONIO/SÁNCHEZ MEJÍA DRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA anollo Institucional

Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

SPORFTARÍA DE SECUREDAD PUBLICA

Dirección General de ación Estratégica

C.c.p. Daniel Iván Cruz Luna. Secretario de Seguridad Pública. Para su superior conocimiento. Respetuosamente.

C.c.p Roberto A. Juárez Montoya. Subsecretario de Desarrollo Institucional y Administración Policial. Para su superior conocimiento. Respetuosamente. C.c.p. Archivo.

Clasificación Archivistica			
Sección	Serie	Subserie	
3C	3C.13		







## Comisión de Mejora Regulatoria

Anexo 1

## Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Puebla "Agenda Regulatoria"

1 Sujeto Obligado	Secretaría de Seguridad Pública				
2 Dirección o Unidad Administrativa responsable de la creación o modificación de la regulación.	Dirección de la Policía Estatal Bomberos				
3 Nombre preliminar de la propuesta regulatoria.	No hay «[] regulaciones que busquen expedir o sobre las que se busquen hacer modificaciones en el periodo que va de diciembre del presente año a mayo de 2023, para que después sea sometida a Consulta Pública durante 20 días []»				
4 Materia sobre la que versará la regulación.	No aplica				
5 Regulación	Marca con una (x)				
	Creación:	N/A	Modificación:	N/A	
6 Problemática que se pretende resolver.	No aplica				
7 Justificación para emitir la propuesta.	No aplica				
8 Fecha tentativa de presentación	No aplica				

<sup>\*</sup>Se podrán imprimir cuantas hojas sean necesarias para integrar la Agenda Regulatoria